

MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

hora de Impresión Página

29/jul./2019 01:52 p. m.

Póliza: C02741 Del 25/04/2019

Concepto: FACT.EL90 POR PUBLICIDAD SPOTS TRANSMITICOS CORRESPONDIENTESL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO 2019. GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V., Folio Pago: 1305

Beneficiario: TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

Folio / Cheque : S/N

Fecha y

No Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$75,397.68		GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V., Folio Pago: 1305
0002	INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$ 5,397.68	GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V., Folio Pago: 1305
0003	TORRES CORPORATIVO RADIO, S	\$75,397.68		GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C V., Folio Pago: 1305
0004	2661 GASTO CORRIENTE 2019		\$75,397.68	GP TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V., Folio Pago. 1305
	Sumas iguales =>	150,795,36	150,795.36	



MUNICIPIO DE FRESNILLO Estado de Zacatecas

Usr: CHELITA Rep: rptOrdenCompraForma Fecha y 29/jul./2019 hora de Impresión 01:50 p. m.

Orden de Compra:

Proveedor: 337

TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

TCR150319CJ6

CARRTARA PANAMERICANA KM 724.6 S/N

Fecha Recepción:

INDUSTRIAL, Fresnillo, ZACATECAS

22/02/2019

Entrega: Sin Almacén

Sin Almacén Fresnillo, ZACATECAS

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$64,998.00	\$64,998.00	10,399.68	75,397.68
				SubTotal		Total
				\$64,998.00	10,399.68	75,397.68

Compra

Compra: 3391

Fecha: 22/02/2019

Proveedor: TORRES CORPORATIVO RADIO, S de R.L. de C.V.

Fecha pago programado

Domicilio: CARRTARA PANAMERICANA KM 724.6 S/N INDUSTRIAL, Fresnillo, ZACATECAS

22/02/2019

RFC: TCR150319CJ6

Folio: 337

Producto Servicio	/ Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3611000001	DIFUSIÓN SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	1.00	\$64,998.00	\$64,998.00	10,399.68	75,397.68
					SubTotal	\$64,998.00
					(+) IVA	\$10,399.68
					Total	\$75,397.68

BBVA Bancomer

Bancomer net cash

Fecha de Consulta

25/04/2019 2:43:24 PM

Contrato

Nombre del cliente

00579645

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

BBVA Bancomer - Pago Mismo Banco

Operación Exitosa

Datos del firmante

Usuario: PAGOS1

Poder: 100%

Datos de la operación:

Tipo de operación: Grupo Pago Mismo Banco

Descripción: PUBLICIDAD

Importe: 75,397.68

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: MUNICIPIO DE FRESNIL LO

ZACATECAS

Titular de la cuenta: TORRES CORPORATIVO R ADIO

SDE

Fecha de creación: 25/04/2019

Fecha de aplicación: 25/04/2019

Hora de aplicación: 14:39:10

Motivo de pago: F EL90

Datos de confirmación de la transferencia

Folio de Firma: 0544970223

Folio Unico:

Estado operación

Porcentaje Firmado: 100%

Estado: OPERADO

BBVA, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

Internet

www.bancomemetcash.com



ORDEN DE PAGO

L.C. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ **DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA** PRESENTE

NÚMERO	CSyRP	
FECHA	24/04/2019	

Conforme a lo contemplado en los Artículos 80 primer párrafo, fracción XII, 84 primer párrafo, fracción II, 103 primer párrafo, fracción XV y 205 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como el artículo 4 del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Fresnillo, por medio de la presente autorizamos la realización de los siguientes pagos:

Número de Factura Electrónica o Comprobante	Fecha de Factura Electrónica o Comprobante	Proveedor, Contratista o Beneficiario	Concepto del pago	Importe	Observaciones
E3F49A	22/02/2019	TORRES CORPORATIVO RADIO,S de R.L. de C.V.	PAGO DE PUBLICIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019 (LA ELE XHEL 95.1 FM)	\$75,397.68	SE ANEXA CD DE COMPROBACIÓN

TOTAL \$75,397.68

Que corresponde a bienes y/o servicios solicitados y devengados a fuestra entera satisfacción, apegados a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asumiendo la responsabilidad que de las operaciones se deriven de la Secretaria Técnica y el Dpto. de Comunicación Social y R.P.

RECIBE BIENES Y/O SERVICIOS:

LIC. MARTÍN ÁLVAREZ CASIO SECRETARIO TÉCNICO FECHA:

24/04/2019

24/04/2019

EDGAR FÉLIX ACUÑA

TÍTULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y R.P.

FECH!

24/04/2019

AUTORIZA:

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA PRESIDENTE MUNICIPAL.

FECHA:

LIC. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL.

FECHA:

24/04/2019

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta MAESTRA PYME BANCOMER MN

公共中华 《李宝·公司》	PAGINA 1/7
Periodo	DEL 01/03/2017 AL 31/03/2017
Fecha de Corte	31/03/2017
No. de Cuenta	
No. de Cliente	B5585119
R.F.C No. Cuenta CLABE	TCR150319CJ6
No. Odelila CLADE	

TORRES CORPORATIVO RADIO S DE RL DE CV CARRETERA PANAMERICANA KM 724 INDUSTRIAL

FRESNILLO ZAC

MEXICO

CP 99030

SUCURSAL: 0311

FRESNILLO ALLENDE

DIRECCION:--

ALL'ENDE 4 COL. CENTRO MEX ZA

PLAZA:

FRESNILLO

TELEFONO:

9320161

Información Financiera

Saldo Promedio	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	F27 402 00
Días del Periodo		527,403.05
Tasa Bruta Anual	%	31
Saldo Promedio Gravable		0.000 527,403.05
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		
Comisiones de la cuenta	Mark Williams	0.00
Cheques pagados		15.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	0	0.00
Total Comisiones	可以是由温馨的	25.00
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

MONEDA NACIONAL

Comportamiento	的原理學也認知	LATER CONTRACTOR OF THE PARTY O
Saldo de Liquidación Inicial	TOTAL CHINESEN TO CHEST STOCK	The second second second
Saldo de Operación Inicial		1,038,408.47
Depósitos / Abonos (+)	•	1,038,408.47
Retiros / Cargos (-)	2	522,000.00
	19	1,051,260.29
Saldo Final (+)		509,148.18
Saldo de Operación Final		
Saldo Promedio Minimo Mensua	al Hasta	509,148.18
	ar riadia.	3,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto'	100 THE THE TOTAL OF ST	GAT **	GAT	Total de
THE PARTY OF	新 斯克斯斯斯	Interes	Nominal Antes de	Real Impuestos	comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

OPER	CHA	COD. DESCRIPCIÓN				SA	ALDO
	02/MAR	R12 PAGO PRIMA VACACIONAL VACACIONES LGUD MAR 2 Ref. IN	REFERENCIA	CARGOS 17.508 69	ABONOS	OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
J2-MAR	02.MAR	T17 SPEI ENVIADO BANORTE/IXE 0000002SEGURO DE VIDA DE INDI	0	24 106.00			

Estimado Cliente.

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información. También le informamos que su Contrato ha sido modificado, el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o www.bancomer.com Con Bancomer, adelante.





Sección: Correspondencia Número de oficio: 139 Expediente: 04/2019

C.P. FRANCISCO JAVIER SILVA CHAIREZ. DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA. PRESENTE.

Por medio del presente, me permito solicitarle su autorización para el pago de la siguiente factura del Medio de Comunicación, que a continuación le relaciono:

PROVEEDOR	REQUISICION	NO DE FACTURA	CANTIDAD
TORRRES CORPORATIVO, S. de R.L. de C.V.	31	EL90 PAGO DE PUBLICIDAD (XHEL) DEL MES DE FEBRERO DEL 2019	\$75,397.68

Sin más por el momento, agradezco su comprensión y apoyo.

*archivo

REQUISICIÓN DE MATERIALES O SERVICIOS

										NÚM DE REQU	ISICIÓN:
							1		F	OLIO TESORERÍA:	
										FECHA:	11/03/2019
RE	CCIÓN:	coc	RD. D	E CO	MUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES P	UBLICAS	UNIDAD ADN	/INISTRATIVA:	COORD. DE	COMUNICACIÓN SC	CIAL Y REL. PUBLI
	PROYE	сто	PROC	ESO:							
					COMPRA:		SERVICIO:	Х			
										USO EXLUSIVO	DE TESORERÍA
C	PROY	UA	COG	TP	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO	MONTO TOTAL	CANTIDAD AUTORIZADA	MONTO AUTORIZADO
					PAGO DE PUBLICIDAD PARA TORRES CORPORATIVO	1					
					RADIO, S. de R.L. de C.V. (LA ELE XHEL 95.1 FM)						
100					FEBRERO DEL 2019						
L											
L											
H	-										
-	1										
r		1									
			\								
s	precios	son	estima	dos,	pueden variar en la orden de compra.			TOTAL			
_	H.AVONT	AMIENT	10		and the same of th			- 14			Shareh Land
	2010	2021	-	1	2018-2021	JUSTIFICAC	ION:				
h		177	- Pag	11	2010-2014			N 1			
F	ESN wiremes hacin	SOLICIT ende har	Oria O		FRESHVERMA		TUNONOR	T I I I I I I I I I I I I I I I I I I I		VALIDA PRESUPI	
Cg	PÁNTAIS DE di elaciones	DEAR E	ÉLIX ACI	JA	LIC. MARTIN ALVAREZ CASIO	ı	DULCE DENISSE	MENDOZA LEWEZN	ЛА	AUXILIAR DE TES	ORERIA

Torres Corporativo Radio, S de R. L. de C.V

Carretera Panamericana Km 724.6 S/N

Industrial

Fresnillo, Zacatecas CP: 99030

RFC: TCR150319CJ6

Factura

Folio Fecha

22/feb/2019 10:45:27

Cliente

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

CALLE JUAN DE TOLOSA NO. 100

CENTRO

FRESNILLO, ZAC CP: 99000

RFC: MFR8501015M4

TORRES CORPORATIVO



EL90

Orden de compra

Artículo

Condiciones

Vendedor

Vía de embarque

CREDITO

Nombre

U.med.

Unidades

Precio

Descto.

Importe

S20

SPOTS DE 20 SEGUNDOS

PUBLICIDAD TRANSMITIDA 1 AL 28 FEBRERO 2019.

64,998.00

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1||D5143021-5701-0244-9C82-626845E3F49A||2019-02-22T10:46:34||SCD110105654||WbJTpmn8VEr8G2k6dIrMgM2ELDnQh8bqGSqxvabdqJbY+kH8ge6xCamhiFz6LRC6aJzCE6LcLVVSaVNfSXfVYHMpUf]gezvF+lhBGaXK3OIan2feQY75kw56F6PnhkdMvcMUUY96SSgGduwhwO4jquMkEp+sil2wV03LitUGVca8XLlinIcq8H7NvhmrTK9H3TiW/j40TOu8gP95yrPskLzYr4AdZzclNPcd6tHLwohGH8gtpglw1n4drW0rh0xQ88Njj0atRTu7g+02Y6cdj2lvY7m7Eh0L+XJqLmECpWQ1ZSnrNmO9itedJaHQkdMi4wGGjLnDEjk/N

WbJTpmm8VEr8G2k6dIrMgM2ELDnQh8bqGSqxvabdqJbY+kH8ge6xCamhiFz6LRC6aJzCE6Lct.VVSaVNISXfWYHMpUfigezvF+lhBGaXK30Ian2feQY75Kw56F6PnhkdMvcMUUY96SSgGduwhwO4jquMkEp+siI2wV03LitUGVcaBXLlnIcq8H7NvhmrTK9H3IiW/j40TO
u8gP95yrPskLzYr4AdZzcINPcd6kHLwohGH8gtpglw1n4drW0rh0xQ88Nij0atRTu7g+02Y6cdjzlvY7m7Eh0L+XJqLmECpWQ1ZSnrNmO9itedJaHQkdMH4wGGJLnDEjk/NbSh/Y/tbDw==

Sello digital del SAT:

gGXBY3aWin08pxzBD111pLwaMG6LFx50/bBzh9dw84GjieKABHUctJpMXLHF9FofoEVXMmAq5gaXjGSPgzUeix6STSiHZpuZ9yVsbnruxopyTBqvk1jBP6wrWKVJN/L55WNG/PxjSggkPl+NF6otCRhxQ//3+6J7Vv/Zzznr29DNiKpHSxloZOJ/TbUQxwdSD5zB0X/XSAqsg LfpT2un2yCOWDsj6phlz1Id3auiSwR9pOLj63vaN+rXEuDgZcUISekEwwj9leCBn/W4iuIDU2zcTnOXB//jHzISF/nM8TEGpLf6WE+CuMeOyWZMa+bTzYYTIGAuIVGSXu0p3qDQzA==

(Setenta y cinco mil trescientos noventa y siete pesos 68/100 m.n.)

Subtotal **IVA 16%** 64,998.00 10,399.68

Pago en parcialidades o diferido Forma de pago: Por definir Uso del CFDI: Gastos en general

75,397.68

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales Folio del SAT: D5143021-5701-0244-9C82-626B45E3F49A Fecha de certificación: 22/feb/2019 10:46:34 Certificado del emisor: 00001000000407691178 Certificado del SAT: 00001000000401041203

CFDI 3.3

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante LugarExpedicion="99030" MetodoPago="PPD" TipoDeComprobante="I" Total="75397.68" Moneda="MXN" SubTotal="64998.00"</p>
CondicionesDePago="CREDITO"
Certificado="MIIGRjCCBC6gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDc2OTExNzgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMuIGRibC
NoCertificado="00001000000407691178" FormaPago="99"
Sello="WbJTpmn8VEr8G2k6dIrMgM2ELDnQh8bqGSqxvabdqJbY+kH8ge6xCamhiFz6LRC6aJzCE6LcLVVSaVNf5XfWYHMpUf1gezvF+ihBGaXK3OIan2feQY
Fecha="2019-02-22T10:45:27" Folio="90" Serie="EL" Version="3.3" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
    <cfdi:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="Torres Corporativo Radio,S de R. L. de C.V" Rfc="TCR150319CJ6"/>
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS" Rfc="MFR8501015M4" UsoCFDI="G03"/>
        <cfdi:Concepto Importe="64998.00" ValorUnitario="144.44" Descripcion="SPOTS DE 20 SEGUNDOS PUBLICIDAD TRANSMITIDA 1 AL 28 FEBRERO</p>
        2019." Unidad="SERV" ClaveUnidad="E48" Cantidad="450" NoIdentificacion="S20" ClaveProdServ="82101601"
            <cfdi:Impuestos
                <efdi:Traslados>
                     <cfdi:Traslado Importe="10399.68" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="64998.00"/>
                 </cfdi:Traslados>
            </cfdi:Impuestos>
        </cfdi:Concepto>
    </cfdi:Conceptos>
   <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="10399.68">
        <efdi:Traslados
             cfdi:Traslado Importe="10399.68" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
        </ri>
    </cfdi:Impuestos>
   <cfdi:Complemento
        <tfd. TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital</p>
            http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" UUID="D5143021-5701-0244-9C82-626B45E3F49A"
            FechaTimbrado="2019-02-22T10:46:34" RfcProvCertif="SCD110105654"
            SelloCFD="WbJTpmn8VEr8G2k6dIrMgM2ELDnQh8bqGSqxvabdqJbY+kH8ge6xCamhiFz6LRC6aJzCE6LcLVVSaVNf5XfWYHMpUf1gezvF+ihBi
            NoCertificadoSAT="00001000000401041203"
            SelloSAT="gGXBY3aWlr08pxzBD111pLwaMG6LFx50/bBzh9dw84GjieKABHUctJpMXLHF9FofoEVXMmAq5gaXjGSPgzUeix6STSlHZpuZ9yVsbnxmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>
    </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>
```

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHOP

TOA 15031 10,5 h in Arm Fudding Vs. Tom a cemica

IO OUTS CORPORATE ORANGO Type Billian in the state

THE STATE OF STATE OF STATE

FOLIO: RF201564340381





ryktio de Adamistración Tributaria

ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión ZACATECAS, ZACATECAS, a 24 de Marzo de 2015

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyente:

RFC: TCR150319CJ6

Denominación/Razón Socia: TORRES CORPORATIVO RADIC

Régimen Capital: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (*)

Nombre Comercial: TORRES CORPORATIVO

Datos de Ubicación:

TIPO DE VIALIDAD: CARRETERA (CARR.)

NO. Y/O LETRA EXT: KM 724.6

ENTRE CALLE: CALLE DR BURTON E GROSSMAN

COLONIA: INDUSTRIAL LOCALIDAD: FRESNILLO CODIGO POSTAL: 99030

TELEFONO FIJO: (493) 9320202

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO: FACHADA COLOR AZUL

CALLE: CARRETERA PANAMERICANA

NO. Y/O LETRA INT: SI

Y CALLE: CALLE BERNARDO BONILLA GOMEZ

MPIO O DEL: FRESNILLO ENT FED: ZACATECAS

CORREO ELECTRONICO: jai_to53@holmail.com

REFERENCIAS ADICIONALES: FRENTE AL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLOGICO INDUSTRIAL NUMERO UNO (CEBTIS

NO. 1)

TIPO DE DOMICILIO: DOMIÇILIO FISCAL

Actividades Económicas:

and the second s			Actividad Económica	Orden
Fecha Fin	Fecha Inicio	Porcentaje	Transmisión de programas do radio a	1
· conta i ili	The state of the s	100%	radio, excepto a través de Internet	
)	19/03/2015		Transmisión de programas de radio, excepto a través de Internet	-

Regimenes:

Régimen Ganeral de Loy Personas Morales	7 110000 11	Fecha Inicio	Fecha Fin
te any i si od ide indicined		19/03/2015	1 100

Obligaciones:

Descripción de la Obligación Declaración anual de ISR del ejercicio Personas	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
morales. Regimen general, sociodados cooperativas v Controladas	Dentro de los tres meses siguiontes al cierre del ejencicio	19/03/2015	1 ecua Fir.
Pago provisional mensual de ISR personas morales rògimen jeneral	A mas tardar el día 17 del mes inmediaro posterior al periodo que corresponda	01.04.2016	
Declaración informativa, a jual de clientes y provided tima de o enes y santicios, limpuesto subrata rente.	A más tardar el 15 de febrero del ano algurente	19 69 2018	
fago celougo menege de litto	A mas ranter of dia 17 de mas mediato postarior si carodo que sonesi, da	19050558	
i firmetv á anua , del e ina dia para el ere . क्ट	A más fardar el 15 de fabrero de 1 ida año	14 (3:2313	

C. JUAN DE TOLOSA No. 10	SIDENCIA MUNICIPA IO DE FRESNILLO ZACAT	ECAS	RECIBO No.
TORRES CORPORATIVO RADIO S. DE R.L. DE C CARRETERA PANAMERICANA #KM. 724.6 COL. INDUS ZACATECAS	OSE. CENTRO C. P. 990	TCR150319CJ6	631077
Cuenta Cant Concepto		Dirección de	0000631077 # Factura
1 REGISTRO INICAL EN EL PADRON D	E PROVEEDORES Y CONTRA	Importe CSOTE	Fecha
			21/02/2019
N MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 47/100 M.N.	RESNILLO	Mana	Importe Total
EGISTRO PADRON PROVEEDORES विदेशों pròbaiसिकीo es válido si no muestra el sello y firma de			1,183.4
ERVACIONES	el cajero	A TO SERVICE THE PARTY NAMED IN COLUMN TO SERVIC	
P-CMF-012-19	All of the second	STRINGERINGS	FELLOY FIRMA





TORRES CORPORATIVO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL L. EN D. Y M. EN D. SAÚL MONREAL ÁVILA Y LA L. EN D. Y M. EN D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ PRESIDENTE Y SÍNDICA MUNICIPIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS RESPECTIVAMENTE; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL MUNICIPIO"; POR LA OTRA PARTE TORRES CORPORATIVO RADIO S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DEL GERENTE GENERAL ÚNICO EL C. J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



DECLARACIONES:

1.- "EL MUNICIPIO":

- 1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1°, 2° fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; 32 fracción IX y 37 fracción III del Bando de Policía y Gobierno Municipio de Fresnillo, el Municipio de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente contrato.
- 1.2.- Que el L. en D. y M. en D. SAÚL MONREAL ÁVILA y la L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ están debidamente facultados para celebrar el presente contrato.
- 1.3.- Acreditan su personalidad con la Constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2018-2021, expedida por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.
- 1.4.- Que para los efectos legales del presente contrato señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100, Colonia Centro, C.P.. 99000, de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.









2. "EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

2.1.- Que es una Persona Moral debidamente constituida bajo las Leyes Mexicanas, en escritura pública 6630, volumen 154, bajo la denominación TORRES CORPORATIVO RADIO S. de R.L. de C.V., dedicada a la producción elaboración, distribución, venta, cesión y arrendamiento de programas, capsulas comerciales y películas en su caso para radio, televisión, cine, redes públicas de telecomunicaciones, entre otros.

Manifiesta que dentro de sus activos es titular de las concesiones y por ende cuenta con los canales y frecuencias radioeléctricas, así como el uso, aprovechamiento o explotación de frecuencias o canales bajo las estaciones de radio denominadas LA ÚNICA XHIH 103.3 FM y; LA ELE XHEL 95.1 FM

- 2.2.- Manifiesta encontrarse al corriente de sus obligaciones Fiscales, con RFC: TCR150319CJ6, y debidamente inscrito en Registro de Padrón de Proveedores Municipal.
- 2.3.- El C. J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS manifiesta bajo protesta de decir verdad tener capacidad suficiente para suscribir el presente en representación de la persona moral TORRES CORPORATIVO RADIO S. de R.L. de C.V. virtud de ser Gerente General Único.
- **2.4.-** Señala como domicilio fiscal el ubicado en carretera panamericana KM 724.6, colonia industrial, C.P. 99030, Fresnillo, Zacatecas.

DOMICILIOS

Para la validez de todas las comunicaciones y notificaciones a las partes, con motivo de la ejecución de este contrato, ambas señalan como sus respectivos domicilios señalados en líneas anteriores para "EL MUNICIPIO" contrata a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO". El cambio de domicilio de cualquiera de las partes surtirá efecto desde la fecha de comunicación de dicho cambio a la otra parte, por medio escrito con firma de recibido por la otra parte.

Husk







Reconociéndose las partes capacidad suficiente para contratar y obligarse, se conviene entre ambas partes el presente contrato de publicidad que libre y espontáneamente sujetan a las siguientes cláusulas que a continuación se mencionan:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga con "EL MUNICIPIO" por virtud del presente contrato a difundir coberturas informativas, boletines y promocionales institucionales, spots de 20 segundos de duración, y otros de los señalados en el objeto del acta constitutiva del prestador de servicios, según se genere y acuerde con el área de Comunicación Social del Municipio, pedido que será por estación de radio.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el período comprendido entre el día 1° DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DIECIEMBRE DEL 2019.

TERCERA.- "EL MUNICIPIO" se compromete a pagar a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" el importe que por concepto de los servicios que se hubieren generado por parte del "EL MUNICIPIO" de manera mensual la siguiente:

LA ÚNICA XHIH 103.3 FM, la cantidad total fijada de \$ 75, 397.68 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.) incluye impuestos.

LA ELE XHEL 95.1 FM, la cantidad total fijada de \$ 75, 397.68 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.) incluye impuestos.

CUARTA.- Po lo que de manera mensual y en conjunto se pagará la cantidad de \$ 150, 795. 36 (CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 36/100 M.N.) incluye impuestos, la cual se pagará a contra entrega de los testigos de la publicidad de cada estación de radio, siendo este el requisito indispensable para el pago de la subsecuente mensualidad, documentación que deberá ser entregada anexa a la factura a pagarse.

The House







La cantidad se depositará por medio de transferencia electrónica a la cuenta bancaria número , de Clave: propiedad de BBVA BANCOMER y de la cual es titular TORRES CORPORATIVO RADIO S. DE R.L. DE C.V.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con 8 días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los Tribunales de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído el presente contrato y para que así conste, y en prueba de conformidad y aceptación al contenido de este contrato "EL MUNICIPIO" y "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" firman por triplicado en la fecha y lugar indicados, el primer día del mes de enero del año 2019.

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"

C. J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS

GERENTE GENERAL ÚNICO DE

TORRES CORPORATIVO RADIO S. de R.L. de C.V.

"EL MUNICIPIO"

L. en D. y M. en D. SAID MONREAL ÁVILA

PRESIDENTE MUNICIPAL

L. en D. y M. en D. MARIBEL GALVÁN JIMÉNEZ

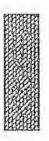
SÍNDICA MUNICIPAL

Las presentes firmas forman parte del contrato de prestación de servicios que celebran por una parte, el MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS, y por la otra TORRES CORPORATIVO RADIO S. DE R.L. DE C.V., de fecha 1 de enero del 2019.



VOLUMEN 154
ESCRITURA 6630 SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA
En la ciudad de Fresnillo, Zacatecas a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil quince
Yo, SAÚL CASTAÑEDA SÁNCHEZ, Notario Público Número 45 Cuarenta y Cinco del Estado de
Zacatecas, en ejercicio, y con residencia en esta ciudad
La Constitución de la Sociedad Mercantil denominada "TORRES CORPORATIVO RADIO"
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, que formalizar
ANTE MI, los señores ALFONSO TORRES GALLEGOS, EDUARDO TORRES GALLEGOS
GUSTAVO TORRES GALLEGOS, J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS, JAIME TORRES
GALLEGOS, JAVIER TORRES GALLEGOS, JOSÉ ANTONIO TORRES GALLEGOS, JOSÉ
FRANCISCO TORRES GALLEGOS y JOSÉ RICARDO TORRES GALLEGOS, y, la sujetan a lo
siguiente:
SOLICITUD DE SERVICIOS
Manifiestan los señores ALFONSO TORRES GALLEGOS, EDUARDO TORRES GALLEGOS,
QUSTAVO TORRES GALLEGOS, J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS, JAIME TORRES
GALLEGOS, JAVIER TORRES GALLEGOS, JOSÉ ANTONIO TORRES GALLEGOS, JOSÉ
FRANCISCO TORRES GALLEGOS y JOSÉ RICARDO TORRES GALLEGOS, bajo protesta de
decir verdad y legalmente advertidos de las penas y delitos en que incurren quienes declaran
con falsedad:
ÚNICA: Que previo a la firma de la presente Escritura se ha signado la respectiva solicitud de
servicios, para que el Notario ante el que declaramos asenté en el Protocolo a su cargo el acto
jurídico que ha de efectuarse en la presente Escritura
DECLARACIONES
Bajo protesta de decir verdad y legalmente advertidos de las penas y delitos en que incurren
quienes declaran con falsedad manifiestan ALFONSO TORRES GALLEGOS, EDUARDO
TORRES GALLEGOS, GUSTAVO TORRES GALLEGOS, J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS,
JAIME TORRES GALLEGOS, JAVIER TORRES GALLEGOS, JOSÉ ANTONIO TORRES
GALLEGOS, JOSÉ FRANCISCO TORRES GALLEGOS y JOSÉ RICARDO TORRES
GALLEGOS:
ÚNICA: Que anteriormente a la firma de esta Escritura hemos solicitado al Notario ante el que
declaramos, su intervención para que se lleve ante su fe el acto jurídico que hemos de celebrar
en esta Escritura.





De acuerdo a lo estipulado en la "LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

DISTRITO JUDICIAL DE

FRESNILLO

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

Pagina 1

de 1

LOS ACTOS DESCRITOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDARON INSCRITOS EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRONICO No. 8808 * 3

Control Interno

Fecha de Prelación

10 / ABRIL

/ 2015

Antecedentes Registrales:

PRIMER ANTECEDENTE

RFC / No. de Serie:

Denominación:

TORRES CORPORATIVO RADIO, S. DE R.L. DE C.V

CARRETERA PANAMERICANA KILOMETRO 724.6 DE LA COLONIA INDUSTRIAL, FRESNILLO, ZACA

Afectaciones al:

Folic ID Acto

Descripción

Fecha

Registro

Registro

M4 Constitución de sociedad

10-04-2015

1

Caracteres de Autenticidad de la Inscripción: c0a9c6704c1540436e624755cd48d6303b1d8a64

Secuencia: 943155

Derechos de Inscripción

Fecha

30 MARZO 2015

Importe Subsidio

\$413.00 \$.00

Boleta de Pago No.: 1853554

ATENTAMENTE, EL C. REGISTRADOR DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE FRESNILLO, ZACATECAS

LIC. VIÉTOR HUGO SANTANA MARTINEZ

REGISTRO PUBLICO FRESNILLO

Los caracteres de autenticidad de la firma electrônica que aparecen en seguida de enda acto, corresponden al sello electrônico autorizado por la Secretaria de Economia, de acuerdo a lo previsto en los artículos 21 Bís, Fracción II, inciso e) y d) y 30 Bís del Código de Comerção y 15 del Reglamento del Registro Público de Comerção.



AVISO DE USO

Lugar y Fecha: ZACATECAS, ZACATECAS 19 DE MARZO DE 2015

CLAVE ÚNICA DEL DOCUMENTO: 201411131631412076

HABIENDOSE INSERTADO EN EL INSTRUMENTO RESPECTIVO, LA SIGUIENTE CLAUSULA:

X EXCLUSION DE EXTRANJEROS

DE ADMISION DE EXTRANJEROS CELEBRANDOSE EL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSION EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 15 DE LA LEY DE INVERSION EXTRANJERA Y 14 Y 18 PRIMER PRIMER PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSION EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS, SE NOTIFICA QUE CON FECHA 19 DE MARZO DE 2015 SE OTORGO LA ESCRITURA NUMERO 6630 SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA VOLUMEN 154, ANTE LA FE DEL LICENCIADO SAÚL CASTAÑEDA SÁNCHEZ NOTARIO PÚBLICO No. 45 DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUIEN CON FECHA 19 DE MARZO DE 2015, AUTORIZO PREVENTIVAMENTE DICHA ESCRITURA.

Nombre del Interesado Domicilio

Teléfono

Tr.

Firma del interesado

J. TRINIDAD TORRES GALLEGOS.

el ubicado en Carretera Panamericana Kilómetro setecientos veinticuatro de la Colonia Industrial Código Postal 99030 de la ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

Deberá anexar copia del Permiso otorgado

(V

